

a la Ley:  
-387  
**QUEDA ANULADO**  
El BANCO DE GUAYAQUIL va a proceder a la anulación del siguiente cheque por: PERDIDA. Cheque No. 26 AL 50 Valor ... Cia Cie No 2714570 Girador MARTINEZ CAIZA EDISON Beneficiario. De no haber quien se oponga en el plazo de 60 días se lo declarará anulado conforme a la Ley.  
-388

**BANCOAMAZONAS**  
**QUEDA ANULADA**  
Queda anulada en el Banco Amazonas La Libreta de Ahorros N° 3702536 por pérdida de la misma.  
-396

**QUEDA ANULADA**  
Queda anulada en el Banco Amazonas La Libreta de Ahorros N° 280375-1 por pérdida de la misma.  
-405

**QUEDA ANULADA**  
Queda anulada en el Banco Amazonas La Libreta de Ahorros N° 387464-8 por pérdida de la misma.  
-406

**QUEDA ANULADO**  
Queda anulada en el Banco Amazonas el cheque N° 27344 de la Cuenta Corriente N° 307000-2; por S/ 1'337.465.00 por pérdida.  
-419

**QUEDA ANULADO**  
Anulación de formularios de cheques Firmado en blanco.  
Por orden del Girador se va a proceder a anular los Formularios de Cheques de la Cia Cie. 7961000514. Por haber sido Perdido Cheque inicial 010 5nal valor.  
-426

Se comunica que el FILANBANCO va a proceder a la anulación de la Libreta de Ahorros No. 5130269763 perteneciente a STALIN ENCALADA.  
-432

**QUEDA ANULADO**  
Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados de la pérdida de la Libreta de Ahorros No. 908393-1 otorgada por nosotros a: EUGENIA SARA MORA ASSROYO. Si transcurridos días de la publicación de este aviso, no se presentare reclamo alguno en nuestras oficinas, se procederá a la anulación respectiva.  
-389

**QUEDA ANULADO**  
Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados de la pérdida de la Libreta de Ahorros No. 609993-7 otorgada por nosotros a: JOSE AUGUSTO CAZA CANDO. Si transcurridos días de la publicación de este aviso, no se presentare reclamo alguno en nuestras oficinas, se procederá a la anulación respectiva.  
-390



**QUEDA ANULADO**  
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque (s) CUENTA 1461882 No. CHEQUE 011150 VALOR S/ 347.000 GIRADOR ADOLFO CHRIBOGA BENEFICIARIO ... del Banco Popular del Ecuador  
-284

**QUEDA ANULADO**  
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque (s) CUENTA 118000582 No. CHEQUE 142 VALOR S/ 340.000 GIRADOR Sol del Carmen Villamar BENEFICIARIO ... del Banco Popular del Ecuador  
-285

**QUEDA ANULADO**  
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque (s) CUENTA 1704797-3 No. CHEQUE 26762 VALOR S/ 659.900,00 GIRADOR SERVICIOS BENEFICIARIO SANTA DE PETROLEUM del Banco Popular del Ecuador  
-286

**QUEDA ANULADO**  
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque (s) CUENTA 1502659 No. CHEQUE 856 VALOR S/ 1'200.000 GIRADOR Marcos Almayo BENEFICIARIO ... del Banco Popular del Ecuador.  
-287

**QUEDA ANULADO**  
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque (s) CUENTA 1010009601 No. CHEQUE 1023-1049 VALOR S/ GIRADOR Luis Heróles ... del Banco Popular del Ecuador.  
-288

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA "AVECENTRO S.A."**

Se comunica al público que la compañía "AVECENTRO S.A.", se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 25 de enero de 1995, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 95.1.1.1.1102 de 30 Mar. 1995 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 11 de abril de 1995.

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito S/ 6'000.000,00 dividido en 6.000 acciones de S/ 1.000,00.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Industrialización Avícola.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía es administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 20 de abril de 1995.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

16/449

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE MUNDIAL OPTICA VILLA DELGADO CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía MUNDIAL OPTICA VILLA DELGADO CIA. LTDA. aumentó su capital en S/ 3'000.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el notario Noveno del cantón Quito el 12 de septiembre de 1994. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 94.1.1.1.2880 de 28 Oct. 1994. El capital actual de S/ 4'000.000 está dividido en 4.000 participaciones de S/ 1.000.

Quito, 28 Oct. 1994.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

16/434

Si MISMO  
Esopo

PATRICIO  
HERRERA  
BETANCOURT  
Abogado

6 de diciembre 134 y  
Sodiro - Edificio  
Capitolio - Of. 402  
Teléfonos 529 979  
QUITO

CARLOS  
ARANHA  
Abogado

Juan Larrea 483 y  
Ríofrío - Of. N° 5  
Teléfonos 237 700  
508 955